



**CENTRO DE INVESTIGACION EN
ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**

CARPETA DE INFORMACION BASICA

COMITE DE TRANSPARENCIA

TRIGÉSIMA SEXTA ORDINARIA – 2017

HERMOSILLO, SONORA. 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

ÍNDICE

	PÁGINA
CONVOCATORIA	3
ORDEN DEL DÍA	4
LISTA DE ASISTENCIA	5
ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 2017	6

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

Hermosillo, Sonora a 15 de noviembre del 2017.
ASUNTO: Trigésima Sexta reunión ordinaria del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CIAD, A.C.
Presente.-

De acuerdo con las normas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se tiene a bien convocar a sesión ordinaria a sus miembros integrantes bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Seguimiento a Solicitudes de Información INAI.
- 3.- Asuntos generales.

Fecha: 17 de noviembre del 2017
Hora: 12:30 hrs.
Lugar: Sala de juntas oficina D. Administrativa



ATENTAMENTE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "RE".

C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza
Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia



TRIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

17 DE NOVIEMBRE DEL 2017

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INAI.
4. ASUNTOS GENERALES.

LISTA DE ASISTENCIA TRIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

17 DE NOVIEMBRE DEL 2017



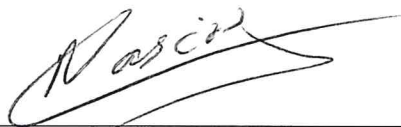
C. RICARDO EFRÉN VALDEZ ESPINOZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CIAD
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.



C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN -
CIAD, A.C.



C. RICARDO RASCÓN JAIME

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE CIAD, A.C. (SFP).



C. NATALIA LEYVA GÁMEZ

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE
CIAD, A.C.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día viernes 17 de noviembre del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la oficina del Director Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., ubicado en Carretera a La Victoria km. 0.6 de esta ciudad, con el propósito de celebrar la trigésima sexta reunión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2017, siendo ésta de carácter ordinario, en cumplimiento a las normas establecidas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la asistencia de los siguientes integrantes: Ricardo Efrén Valdez Espinoza Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia del CIAD, A.C., Isabel Cristina Taddei Bringas Coordinadora de Investigación del CIAD A.C., Ricardo Rascón Jaime Titular del Órgano Interno de Control de CIAD, A.C. (SFP), Natalia Leyva Gámez Asistente de la Unidad de Enlace Administrativo del CIAD, A.C.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Presidente tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.

2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente dio lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO CT-XXXVI-O-17.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día.

3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Solicitud 1108300008017 El artículo 125 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que, para efectuar el pago de las remuneraciones al personal civil, las dependencias y entidades observarán, entre otros elementos, la elaboración para cada periodo de pago las nóminas que consignen a todo el personal al cual se debe cubrir la remuneración respectiva como contraprestación al cargo ostentado y al trabajo desempeñado. Por lo anteriormente señalado, es responsabilidad de las dependencias y entidades elaborar las nóminas observando que se apeguen a las disposiciones aplicables. Por lo anterior, se solicita del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., proporcione la siguiente información respecto de los trabajadores adscritos a dicha dependencia: • Si a los empleados denominados como, "personal de categorías", a que se refiere el artículo 31, inciso b), subinciso ii) del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esto es, " Educación: personal de investigación, académico, docente, de apoyo y asistencia, y directivo de educación básica, media superior y superior;" en relación con el Anexo 1, de los Manuales de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes en los años 2008 a 2017, respectivamente, trabajadores identificados como "Las categorías corresponden a personal docente, administrativo y de investigación", se les pagan los conceptos de despensa y previsión social múltiple, y desde qué año se comenzaron a pagar. •Cuál es el monto que este tipo de personal percibe por concepto de despensa y por previsión social múltiple, desde el año en que se autorizó el pago de dichas prestaciones a ese tipo de trabajadores, y hasta el 2017, precisando la fecha a partir de la cual se empezó a pagar la cantidad que perciben actualmente. • Si a los empleados denominados como "personal de categorías", descritos en el primer inciso, se les ha incrementado el pago de los conceptos de despensa y previsión social múltiple, desde el primer año en que se concedió, y hasta la presente fecha, y cómo se han aumentado dichas prestaciones. • Asimismo, indique y detalle cuáles son los lineamientos que determinó SHCP aplicables a este caso en concreto para el pago de esas prestaciones (despensa y previsión social múltiple). • El fundamento de lo antes referido. Lo anterior en el entendido de que, en términos de los citados Manuales de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en dicha dependencia sí labora ese tipo de personal civil.

Respuesta. Se entrega información en forma electrónica Art. 42 de LFTAIPG.

Solicitud 1108300008217 Que funciones tienen.

Respuesta. Requerimiento de información adicional Art. 40 de la LFTAIPG.

____ Natalia Leyva informa al Comité que la Unidad Administrativa del Fideicomiso para el Fondo de los Trabajadores solicito requerimiento de la información con fundamento en Art. 40 de la LFTAIPG a la solicitud 1118300003517. -----

____ El Comité de Transparencia está de acuerdo en solicitar requerimiento de información adicional a la solicitud 1118300003517. -----

6. ASUNTOS GENERALES -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 13:00 horas del día, firmando los que en ella intervinieron. -----

C. RICARDO EFRÉN VALDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.

C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN DEL CIAD A.C.

C. RICARDO RASCÓN JAIME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL CIAD, A.C. (SFP)

C. NATALIA LEYVA GÁMEZ
ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.